

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DE LAS MARISMAS DE LEBRIJA, S. COOP. AND.

El 16 de diciembre de 2020, el Consejo Rector por unanimidad ha acordado:

Convocar a los socios a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que se celebrará en la **Nave de la Planta Hortícola** sita en las instalaciones de la **Cooperativa, Parcela 1029 B BXII** de la localidad de **Lebrija (Sevilla)**, el próximo día **VIERNES 22 DE ENERO DE 2021**, a las **10:30 horas de la mañana en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas de la mañana**, para deliberar y, en su caso, tomar acuerdo, sobre cada uno de los puntos del siguiente Orden del Día:

1.- Censura de la gestión social, aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y distribución del resultado.

2.- Propuesta y aprobación, en su caso, de modificación de los Estatutos de la Cooperativa.

3.- Propuesta y aprobación, en su caso, de establecimiento de aportaciones de socios.

4.- Ruegos y preguntas.

Informar a los socios:

PRIMERO.- Que las representaciones tienen carácter excepcional y deberán llevarse a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de nuestros Estatutos; y que el documento que acredite la representación deberá estar en poder de la Secretaría del Consejo Rector con una antelación de al menos 24 horas al inicio de la Asamblea por tanto, **antes de las 10:00 horas de la mañana del JUEVES 21 DE ENERO DE 2021.**

SEGUNDO.- Se hace constar que la información y documentación que guarda relación con los asuntos incluidos en el orden del día está a disposición de las personas socias en el domicilio social de la cooperativa en el horario habitual.

TERCERO.- Medidas de prevención frente a la COVID-19. La actual situación que estamos viviendo debido a la COVID-19 obliga a celebrar esta Asamblea de Socios bajo el cumplimiento de una serie de limitaciones, así como a la adopción de las medidas sanitarias pertinentes, con el fin de evitar su propagación. Dado que la reunión puede suponer una concentración de más de 500 personas, se va a solicitar de la autoridad sanitaria competente la correspondiente autorización para la celebración de la Asamblea a la que serán de aplicación las medidas sanitarias que establezca y que serán conveniente comunicadas a los socios.

Lebrija, a 23 de diciembre de 2020.

EL PRESIDENTE:
Fdo. Juan Sánchez Vargas.
(Servicios Agrícolas El Tito, S.L.)